



A. CONSTANCIA DE ESTUDIOS

FUNDAMENTO LEGAL	Tipo de Norma: Circular Dependencia: Secretaría General Número: No.001 Año: 07 de enero del 2020 títulos, Capítulos o artículos: ACTUALIZACIÓN DERECHOS PECUNIARIOS AÑO 2020 https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/sgral/cir_2020-001.pdf
Tiempo de obtención	3 días hábiles
Fechas de solicitud	Permanente
Paso a paso para realizar la solicitud	1. La expedición de una constancia de estudios comienza con la consignación realizada a la cuenta de ahorros N° 230-81461-8 (Banco de Occidente), por valor de \$7.300, código 41. (Valor 2020) 2. Remisión al correo electrónico de la ME-UD de: a. Consignación realizada en formato PDF. b. Datos: nombres completos, código, énfasis de formación, a quién está dirigida la constancia y demás datos necesarios.
Información complementaria	- Sede de la ME-UD: Avenida Ciudad de Quito No. 64 - 81 (ofi-608) - Correo institucional: maestriaeducacion@udistrital.edu.co